

Guayaquil, 25 de Agosto de 1.998

Señores
PROYECTOS Y REPRESENTACIONES ANDINAS S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

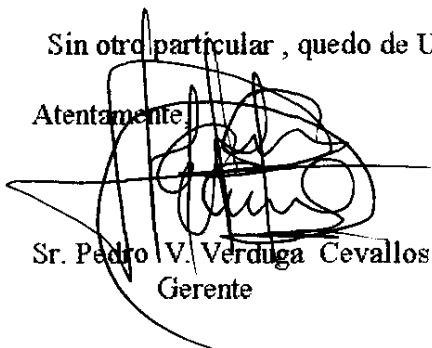
En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la ley de Compañías vigente presento a consideracion de la Junta General de Accionistas, el informe anual que corresponde al al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.994

Es mi deber informar que esta Compañía se ha encontrado en etapa pre-operacional, incluyendo el periodo que presentamos de 1.994

Se procedió a la reexpresión de los Activos y Patrimonio, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Regimen Tributario Interno.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,



Sr. Pedro V. Verduga Cevallos
Gerente

